

iji caja rural de villar

INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA
SOBRE EL MERCADO HIPOTECARIO Y
TRANSPARENCIA INFORMATIVA
- JUNIO 2016 -



De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, que desarrolla la Ley 2/1981, de 25 de marzo, el Consejo Rector del Grupo manifiesta que, existen políticas y procedimientos expresos que cubren todos los aspectos relevantes en relación con sus actividades en el mercado hipotecario, y que dichas políticas y procedimientos garantizan el cumplimiento de la normativa que le es aplicable.

Dentro de las políticas generales de admisión de operaciones crediticias, se regulan entre otros:

- Los criterios para considerar que un riesgo está suficientemente garantizado, en función del tipo de garantía.
- Los importes máximos de financiación en relación con el valor de los inmuebles en garantía, distinguiendo según el tipo de bien del que se trate.
- Las reglas de determinación del valor de los bienes, entre los que se exige que el valor de tasación de los bienes inmuebles debe estar certificado por una tasadora homologada por la Entidad.
- Los criterios exigidos a las sociedades de tasación para su homologación en la Entidad.
- Las reglas para medir la capacidad de pago de los acreditados, entre las que destacan, por su prudencia:
 - Las que tienen en cuenta eventuales incrementos de cuota por la evolución de los tipos de interés.
 - Las que eliminan las facilidades iniciales de pago incorporadas en determinados productos, tales como carencias de capital o sistemas de amortización creciente.
- Las fronteras de admisión de operaciones crediticias, que tienen en cuenta los resultados de la evaluación de la capacidad de pago.
- La documentación necesaria para la tramitación de las operaciones crediticias, entre la que debe figurar entre otras:
 - Información sobre el patrimonio de los intervinientes en la operación.
 - Información económico-financiera que permita la valoración de la capacidad de generación de recursos de los intervinientes.

En las políticas generales de gestión y control del riesgo de liquidez, existen reglas que garantizan la existencia de liquidez suficiente para atender en todo momento las obligaciones de pago de la Entidad.



Miles de euros

Información sobre el mercado hipotecario I

A continuación se muestra la información relativa al registro contable especial de los préstamos y créditos hipotecarios concedidos por la Entidad, y los instrumentos financieros y otras operaciones vinculadas al mercado hipotecario, de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificada por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, y en base a la información requerida por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la mencionada Ley.

El valor nominal y actualizado de los préstamos y créditos hipotecarios que podrían respaldar la emisión de bonos y cédulas hipotecarias al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Valor	
v aloi	Nominal
30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
15.706	15.386
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-
15.706	15.386
3.383	3.417
379	384
3.004	3.033
12.323	11.969
-	-
12.323	11.969
190	196
12.133	11.773
Valor A	ctualizado
	15.706 15.706 3.383 379 3.004 12.323 - 12.323 190 12.133

Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios



Información sobre el mercado hipotecario II

La información de los préstamos que podrían respaldar la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, distinguiendo las que resultan elegibles, para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

	Miles de euros					
	30 de juni	o de 2016	31 de diciem	bre de 2015		
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los cuales: préstamos elegibles	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los cuales: préstamos elegibles		
Origen de las operaciones	15.706	12.323	15.386	11.969		
Originadas por la Entidad Subrogadas de otras entidades Resto	15.386 320	12.003 320	15.055 331	11.638 331		
Moneda	15.706	12.323	15.386	11.969		
Euro Resto de Monedas	15.706	12.323	15.386	11.969		
Situación en el pago	15.706	12.323	15.386	11.969		
Normalidad en el pago Otras situaciones	14.849 857	11.717 606	14.490 896	11.218 751		
Vencimiento Medio Residual	15.706	12.323	15.386	11.969		
Hasta 10 años De 10 a 20 años De 20 a 30 años Más de 30 años	4.207 7.350 4.043 106	3.294 6.046 2.983	3.954 7.331 4.051 50	3.233 5.609 3.127		
Tipos de interés	15.706	12.323	15.386	11.969		
Fijo Variable Mixto	209 11.079 4.418	114 9.494 2.715	242 11.548 3.596	134 9.910 1.925		
Titulares	15.706	12.323	15.386	11.969		
Personas jurídicas y empresarios individuales (actividades empresariales) De los cuales: construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) Resto de hogares	4.773 - 10.933	3.140 - 9.183	4.512 - 10.874	2.932 - 9.037		
Tipo de garantía	15.706	12.323	15.386	11.969		
Activos - edificios terminados	14.808	11.918	14.500	11.538		
Viviendas De las cuales: viviendas de protección oficial Oficinas y locales comerciales Restantes edificios y construcciones	13.277 29 - 1.531	10.550 <i>29</i> - 1.368	12.905 <i>31</i> - 1.595	10.114 31 - 1.424		
Activos - edificios en construcción	-	-	1	1		
Viviendas <i>De las cuales: viviendas de protección oficial</i> Oficinas y locales comerciales Restantes edificios y construcciones	- - - -	- - - -	<u> </u>			
Terrenos	898	405	886	431		
Suelo urbano consolidado Resto de terrenos	332 566	405	347 539	- 431		





Información sobre el mercado hipotecario III

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de los préstamos hipotecarios que podrían respaldar la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, distinguiendo los potencialmente elegibles, al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Principales	disponibles
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	358	303
Potencialmente elegibles	121	-
No elegibles	237	303

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios no elegibles que no cumplen los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, que sin embargo cumplen el resto de requisitos exigidos a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha Norma, asciende a 379 miles de euros al 30 de junio de 2016 (384 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

A continuación se detalla para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la relación entre el importe de los préstamos y créditos hipotecarias elegibles y los valores de tasación correspondientes a la ultima tasación disponible de los respectivos bienes hipotecados (Loan to value - LTV).

			Miles	de euros		
			30 de ju	nio de 2016		
	Principa	l dispuesto sobre	el importe de	la última tasación d	isponible (loan to	value)
	LTV <= 40%	40%< LTV <= 60%	60‰ LTV	60%< LTV <= 80%	LTV > 80%	Total
Prestamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	4.698	5.356		- 2.269	-	12.323
Sobre vivienda	2.926	3.286		2.269	-	8.481
Sobre resto de bienes inmuebles	1.772	2.070		-		3.842
			Miles	de euros		
			31 de dicie	mbre de 2015		
	Principa	l dispuesto sobre	el importe de	la última tasación d	isponible (loan to	value)
	LTV <= 40%	40%< LTV <= 60%	60%< LTV	60%< LTV <= 80%	LTV > 80%	Total
Prestamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	4.912	5.130		- 1.927	-	11.969
Sobre vivienda	2.955	3.417		1.927	-	8.299
Sobre resto de bienes inmuebles	1.957	1.713		-		3.670





Miles de euros

Información sobre el mercado hipotecario IV

El movimiento de la cartera hipotecaria que podría respaldar la emisión de bonos y cedulas hipotecarias elegibles y no elegibles es el siguiente:

	Iviles de	Cuios
	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
Saldo al 31 de diciembre de 2014	12.080	2.765
Bajas en el período:	1.175	416
Principal vencido cobrado en efectivo	1.019	160
Cancelaciones anticipadas	156	-
Subrogaciones por otras entidades	-	-
Resto de bajas	-	256
Altas en el período:	1.064	1.068
Originadas por la entidad	807	1.068
Subrogaciones de otras entidades	-	-
Resto de altas	257	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	11.969	3.417
Bajas en el período:	488	408
Principal vencido cobrado en efectivo	487	57
Cancelaciones anticipadas	1	-
Subrogaciones por otras entidades Resto de bajas		- 351
Altas en el período:	842	374
Originadas por la entidad	495	319
Subrogaciones de otras entidades	-	-
Resto de altas	347	55
Saldo al 30 de junio de 2016	12.323	3.383

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 no existen activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias ni ninguna emisión de bonos hipotecarios.



Información sobre el mercado hipotecario V

La información cualitativa y cuantitativa al 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, referente a los activos adquiridos en pago de deudas en función del destino de la financiación concedida inicialmente se recoge a continuación:

			Viles de euros				
	30 de Junio de 2016						
	Importe en libros bruto	Total correcciones de valor	Del que: Correcciones valor por deterioro de activos desde el momento de la adjudicación	Valor Contable Neto			
ectivos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y romoción inmobiliaria			-				
Edificios y otras construcciones terminados							
Viviendas			-				
Resto			-				
Edificios y otras construcciones en construcción			-				
Viviendas			-				
Resto			-				
Terrenos	-						
Suelo urbano consolidado			-				
Resto de terrenos			-				
ctivos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para							
dquisición de vivienda	130	(54)	(3)				
esto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas			-				
strumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas							
strumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios djudicados o recibidos en pago de deudas	3	3 -					
inanciación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos n pago de deudas			_				

La Entidad mantiene políticas y estrategias destinadas a la recuperación de la liquidez de este tipo de activos, las mismas se recogen de forma detallada en la Nota 6 de las Cuentas Anuales.



Información sobre el mercado hipotecario V

	Miles de euros						
	31 de Diciembre de 2015 (*)						
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor	Del que: Correcciones valor por deterioro de activos desde el momento de la adjudicación	Valor Contable Neto			
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria			-				
Edificios y otras construcciones terminados	-	<u>-</u>		-			
Viviendas			-				
Resto			-				
Edificios y otras construcciones en construcción	-	<u>-</u>		_			
Viviendas			-				
Resto			-				
Terrenos	-	-	-	-			
Suelo urbano consolidado			-				
Resto de terrenos			-				
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	130) (54)	(3)	76			
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas			-				
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas			-				
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	3			3			

Nota (*) Información contenida en el estado público PI.8 E

La Entidad mantiene políticas y estrategias destinadas a la recuperación de la liquidez de este tipo de activos, las mismas se recogen de forma detallada en la Nota 6 de las Cuentas Anuales.





Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda I

A continuación se detalla la información requerida por el Banco de España, en relación a la transparencia informativa en materia de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y la financiación para la adquisición de vivienda, así como las necesidades y estrategias de financiación.

El detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria junto a sus coberturas, al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

		Miles d	e euros		
Importe en	libros bruto				o de valor nulado
30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
-	94	-	77	-	(7)
-	16	-	-	-	(7)
-	-				
		Miles d	e euros		
		lm p	orte		
		30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015		
		26.484 66.854 (440)	25.476 64.968 (418)		
	30 de junio de 2016 - - -	30 de junio diciembre de 2016 - 94	Importe en libros bruto	30 de junio de 2016 31 de diciembre de 2015 30 de junio de 2016 31 de diciembre de 2015 31 de diciembre de 2016 31 de diciembre de 2016 31 de diciembre de 2016 31 de diciembre de 2015 31 de diciembre de 2016 31 de diciembre de 2015 31 de 31 d	Importe en libros bruto





Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda II

El importe bruto, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, de las operaciones clasificadas en función de las garantías asociadas a la financiación al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 se recoge en el siguiente cuadro:

	Miles de euros			
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015		
Sin garantía inmobiliaria	-	9		
Con garantía inmobiliaria (desglosado según tipo activo recibido en garantía)	-			
Edificios y otras construcciones terminados	_			
Vivienda	-			
Resto	-			
Edificios y otras construcciones en construcción	-			
Vivienda	-			
Resto	-			
Suelo	-			
Suelo urbano consolidado	-			
Resto de suelo	-			
Total	_	94		

El detalle de los créditos minoristas para la adquisición de vivienda al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

		ivilles de	euros			
	30 de jun	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015		
	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos		
Préstamos para adquisición de vivienda	9.621	137	9.852	137		
Sin hipoteca inmobiliaria	-	-	367			
Con hipoteca inmobiliaria	9.621	137	9.485	137		





Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda III

Los rangos de Loan to Value (LTV) para la cartera hipotecaria minorista al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

Importe en libros bruto

Del que: dudosos

Importe en libros bruto

Del que: dudosos

		Miles de	euros		
		30 de junio	de 2016		
Importe	e en libros brut	o sobre el impor	te de la última t	tasación (loan to	value)
LTV≤ 40%	40% < LTV≤ 60%	60% < LTV≤ 80%	80< LTV <= 100%	LTV> 100%	Total
2.818	3.601	2.464	420	318	9.621
-	69	68	-	-	137
		Miles de	euros		
		31 de dicie	mbre 2015		
Importe	e en libros brut	o sobre el impor	te de la última t	tasación (loan to	value)
LTV≤ 40%	40% < LTV≤ 60%	60% < LTV≤ 80%	80< LTV <= 100%	LTV> 100%	Total
2.839	3.703	2.195	481	267	9.485
-	68	69	-	-	137





Información referente a las operaciones refinanciadas y reestructuradas I

A continuación se incluye el detalle de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas a 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo contenido en la circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España y a las políticas establecidas por la Entidad al respecto.

					e euros		
30 de junio de 2016					TAL		
	Sin garantía real Con garantía real					Deterioro de valor	
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de real que puede co Garantía R inmobiliaria gara	nsiderarse esto de	acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	4	133	8	419	378	24	(88)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	7	26	10	443	373	51	(28)
Total	11	159	18	862	751	75	(116)
INFORMA CIÓN A DICIONA L							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-			-		-
					e euros DUDOSOS		
	Sin gara	ntía real		Con ga	arantía real		Deterioro de valor
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de real que puede co		acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al
					Garantía R inmobiliaria garai	esto de ntías reales	riesgo de crédito
Entidades de crédito							
Entidades de crédito Administraciones Públicas	-	-	-	-			
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	- -	-	- - -	- - -			
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	- - - 1	- - - -	- - - - 1	- - - 12			
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad	- - - 1	- - - 69	- - - 1	- - - 12			riesgo de crédito
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) De las cuales: financiación a la construcción y promoción	- - - 1	- - 69 - 8	- - - 1 -	- - - 12 - 14			riesgo de crédito
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobilitaria (incluido suelo)	-	-	-	- 14			riesgo de crédito (80)
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) Resto de hogares	1	- 8	1	14			riesgo de crédito (80) - (22)
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) Resto de hogares Total	1	- 8	1	14			riesgo de crédito (80) - (22)





Información referente a las operaciones refinanciadas y reestructuradas II

				Miles d	e euros			
31 de diciembre de 2015	TOTAL (*)							
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor	
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo real que puede Garantía inmobiliaria ga	considerarse Resto de	acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
Entidades de crédito	-	_	_	_	_	_	_	
Administraciones Públicas	_	_	_	_	_	_	_	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad	_	_	_	_	_	_	_	
empresarial financiera)								
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	5	133	10	581	535	30	(85)	
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de hogares	8	46	9	489	413	54	(30)	
Total	13	179	19	1.070	948	84	(115)	
INFORMA CIÓN A DICIONA L								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-		-			
					e euros			
	Sin gara	antía real		Del cual: D	UDOSOS (*)			
	Número de	antía real Importe en libros bruto	Número de operaciones	Del cual: D		considerarse Resto de	Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
Entidades de crédito	Número de	Importe en		Del cual: D Con ga Importe en	UDOSOS (*) arantía real Importe máximo real que puede Garantía	considerarse Resto de	acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al	
Entidades de crédito Administraciones Públicas	Número de	Importe en		Del cual: D Con ga Importe en	UDOSOS (*) arantía real Importe máximo real que puede Garantía	considerarse Resto de	acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al	
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad	Número de	Importe en		Del cual: D Con ga Importe en	UDOSOS (*) arantía real Importe máximo real que puede Garantía	considerarse Resto de	acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al	
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad	Número de	Importe en		Del cual: D Con ga Importe en	UDOSOS (*) arantía real Importe máximo real que puede Garantía	considerarse Resto de	acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al	
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) De las cuales: financiación a la construcción y promoción	Número de operaciones - -	Importe en libros bruto - -	operaciones	Del cual: D Con ga Importe en libros bruto	UDOSOS (*) arantía real Importe máximo real que puede Garantía	considerarse Resto de rantías reales - -	acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito - - -	
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	Número de operaciones - - - 1	Importe en libros bruto - - - 68	operaciones 1	Del cual: D Con ga Importe en libros bruto	UDOSOS (*) arantía real Importe máximo real que puede Garantía	considerarse Resto de rantías reales - -	acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito (77)	
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) Resto de hogares	Número de operaciones - - - 1	Importe en libros bruto	operaciones 1 1	Del cual: D Con ge Importe en libros bruto 12 - 16	UDOSOS (*) arantía real Importe máximo real que puede Garantía	considerarse Resto de rantías reales - -	acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito (77) - (24)	
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) Resto de hogares Total	Número de operaciones - - - 1	Importe en libros bruto 68 - 8	operaciones 1	Del cual: D Con ge Importe en libros bruto 12 - 16	UDOSOS (*) arantía real Importe máximo real que puede Garantía	considerarse Resto de rantías reales 3	acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito (77)	
Administraciones Públicas Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) Resto de hogares	Número de operaciones - - - 1	Importe en libros bruto	operaciones 1 1	Del cual: D Con ge Importe en libros bruto 12 - 16	UDOSOS (*) arantía real Importe máximo real que puede Garantía	considerarse Resto de rantías reales 3	acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito (77) - (24)	



Información referente a las operaciones refinanciadas y reestructuradas III

A continuación se presenta el desglose de las operaciones clasificadas como dudosas con posterioridad a su refinanciación o reestructuración en el ejercicio 2015 y durante el primer semestre de 2016.

	Miles	de euros
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Administraciones Públicas		
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales		- 12
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria		
Resto de personas físicas		
Total		- 12
I Otal		

En la Nota 6 de las cuentas Anuales de la Entidad, se recogen las políticas que se aplican en materia de refinanciación y reestructuración de operaciones, indicándose las medidas y criterios utilizados.





Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación I

El Comité de Activos y Pasivos - COAP – del Grupo es el encargado de la gestión de la liquidez de la Entidad. Los principios, instrumentos y límites en los que basa la gestión del riesgo de liquidez se describen en la Nota 6 – Gestión del Riesgo, de las Cuentas Anuales de la Entidad.

A 30/06/2016 se alcanza un nivel de cobertura de la cartera crediticia con depósitos de clientes y emisiones a medio y largo plazo del 217,56% (frente al 218,56% de diciembre pasado), mientras que las necesidades de financiación se encuentran cubiertas en un 223,40% con fuentes de financiación estables (frente al 224,27% de cierre de 2015).

La Entidad no mantiene viva ninguna financiación captada a través de mercados mayoristas.

En cuanto a las titulizaciones de activos, no se ha realizado ninguna emisión.

Por otra parte, la Entidad mantiene una capacidad de emisión de instrumentos colateralizados (cédulas hipotecarias y cédulas territoriales) de 10 millones de euros.





Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación II

A continuación se detalla la información referente a las necesidades y estrategias de financiación al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

	Miles de	euros		Miles de	euros
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Necesidades de financiación estables		_	Fuentes de financiación estables		
Crédito a la clientela	25.571	25.412	Clientes cubiertos al 100% F.G.D	46.654	46.366
Crédito a entidades del Grupo y relacionadas Prestamos Titulizados	1.507	546	Clientes no cubiertos al 100% F.G.D	11.661	9.800
Fondos Específicos	(353)	(335)			
Bienes adjudicados	80	76			
Total crédito a la clientela	26.805	25.699	Total depósitos minoristas de la clientela	58.315	56.166
Participaciones	2.257	2.257			
			Bonos y cédulas hipotecarias	-	-
			Cédulas territoriales	-	-
			Deuda senior	-	-
			Emisiones avaladas por el Estado	-	
			Subordinados, preferentes y convertibles	-	
			Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo	-	
			Titulizaciones vendidas a terceros	-	•
			Otra financiación vencimiento mayor a 1 año Papel Comercial		
			Financiación mayorista a largo plazo	-	
			Patrimonio Neto	6.610	6.529
Total Necesidades de financiación	29.062	27.956	Total Fuentes de financiación estables	64.925	62.695





Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación III

Los activos líquidos y la capacidad de emisión disponible al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Activos líquidos:		
Activos elegibles (valor nominal)	20	6 776
Activos elegibles (valor de mercado y recorte de BCE)	24	4 846
De los que:		
deuda con la administración pública central		372
Activos pignorados (valor de mercado y recorte de BCE)		-
Activos no pignorados (valor de mercado y recorte de BCE)	24	4 846
Capacidad de emisión:		
Cédulas hipotecarias	9.70	9.418
Cédulas territoriales		-
Disponible emisiones avaladas por el Estado		
Total capacidad de emisión	9.70	9.418

iji caja rural de villar